

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 16 de abril de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada y autorización administrativa de la instalación eléctrica del expediente que se cita. (PP. 1474/2019).

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y los artículos 19 y 32 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete al trámite de información pública la petición de autorización ambiental unificada, autorización administrativa y autorización de construcción correspondiente a la instalación eléctrica núm. expediente 13.879/A.T. y AAU/GR/004/19, que a continuación se indica:

Peticionario: Venalta Energías Renovables, S.L., con domicilio en C/ Botiguers, núm. 3, 4.º D, Parque Emp. Tactica, de Paterna (Valencia) y CIF: B-98.939.184.

Características: Subestación Transformadora 220/30 kV «Venalta» 150 MW, parque de 30 kV, tipo interior SF6, triple barra compuesta cada una por tres celdas de línea y una posición de trafa de SS.AA. 100 kVA 30/0,4 kV, parque de 220 kV, tipo intemperie, 1 transformador de potencia 220/30 kV 150 MVA, 1 barra simple, 2 interruptores 245 kV, 2 trafos de intensidad 245 kV, 3 seccionadores 245 kV, 2 trafos de tensión y 1 posición de reserva para futura ampliación, y sala de control, medida y servicios auxiliares.

Línea Aéreo/Subterránea AT 220 kV, de 443 m de longitud tramo aéreo y 124 m tramo subterráneo, con origen SET «Venalta» y fin en SET «S1 Huéneja», de coord. X: 517.591, Y: 4.119.079 a X: 517.702, Y: 4.119.339, conductor 402-AL1/52-ST1A, cable de comunicaciones PGW, apoyos metálicos galvanizados y aislamiento U120BS, y conductor en tramo subterráneo HVC XLPE 1x1200+1x265 mm², 12/220 kV y cable de comunicaciones PKP-48, sito en paraje «Cuchiman», parcela 86 polígono 5, en t.m. de Huéneja.

Presupuesto: 3.566.199,19 €.

Finalidad: Evacuación de plantas fotovoltaicas «FV Fotosfera» 50 MW, «FV Sunplex» 50 MW y «FV Kissoro» 50 MW.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, o en el portal de la transparencia LinkPúblico:<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos> y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 16 de abril de 2019.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.

00157098